



CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA

Supía Caldas, 29 JULIO DE 2026.

Señores

MUNICIPIO DE SUPÍA

Supía Caldas

REF: CARTA PRESENTACIÓN OFERTA PARA INVITACION PÚBLICA MC-027-2026

Atendiendo la invitación hecha por la Alcaldía de Supía Caldas, publicada en la página www.contratos.gov.co del SECOP, con el objeto de "SUMINISTRAR ALIMENTOS PREPARADOS, POR MONTO AGOTABLE, PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRA BAJO CUSTODIA DE LA POLICÍA NACIONAL EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SUPÍA".

El Suscrito **GLORIA LUZ FLOREZ ONBANDO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **33.991.866** expedida en Supía, Caldas, obrando en nombre propio, someto a consideración del municipio de Supía la presente propuesta y en caso de que me sea adjudicado, me comprometo a su ejecución bajo las condiciones fijadas por el municipio y declaro que:

1. Manifiesto que conozco y acepto las especificaciones de la invitación pública, así como todos los requisitos en ella contenidos.
2. La propuesta que ahora someto a consideración tiene una validez de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha límite de entrega de ofertas.
3. Ninguna persona natural o jurídica diferente del proponente tiene interés en la propuesta que ahora presento, ni en el contrato que surja, en consecuencia, sólo comprometo y obliga a los firmantes y a los representados.
4. Acepto las cantidades contenidas en el formulario de precios, entendiendo que son aproximadas y que podrán aumentar o disminuir en el desarrollo del contrato y ofrezco ejecutar todo el trabajo necesario y suministrar los elementos requeridos para la correcta ejecución del contrato los precios unitarios consignados en el formulario que aporté con la presente propuesta.
5. La información suministrada y lo ofrecido es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
6. Bajo la gravedad de juramento manifiesto:
 - Que el representante legal y sus dependientes no están incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de acuerdo con las normas vigentes, que pudiera impedir o viciar la presentación de la propuesta o la ejecución del contrato.

Las Francesitas
Calle 32 #6-55 Parque Principal
Supía Caldas
Teléfono: 856 0928



- Que no estoy incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad previstas en el numeral 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre la materia.
- Que no soy deudor moroso de ninguna entidad del Estado y tampoco me encuentro reportado en el boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloría General de la República, ni el Boletín de la Procuraduría general de la Nación.
- Que he efectuado el pago de las obligaciones a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar y servicio Nacional de Aprendizaje de los empleados dentro de los seis meses anteriores a la presentación de la propuesta, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2003, modificado por el artículo 1 de la ley 828 de 2008.
- En caso de que me sea adjudicado el contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir el contrato dentro del término indicado en el cronograma del presente proceso. Así mismo me comprometo a entregar las pólizas y pagos de impuestos requeridos para la legalización del contrato, dentro del término indicado en el cronograma del presente proceso. En caso de no cumplir con lo anterior, acepto que la entidad proceda según lo indicado en la invitación del proceso.
- Me comprometo a estar a paz y salvo por concepto de impuestos con el municipio de Supía, aceptando que en caso de no estar a paz y salvo por dicho concepto dentro de los días siguientes a la solicitud, se proceda a adjudicar el contrato a quien continuaba en el orden de elegibilidad.
- Acepto expresamente que el valor finalmente ejecutado del contrato puede ser menor al valor pactado del mismo.
- Que sobre mí no cursa ningún tipo demandas o procesos civiles por embargos a favor de terceros de cualquier índole, que afecten de manera grave la ejecución del contrato que pueda afectar la presente oferta.
- Que, en el último año, ninguna entidad estatal me ha impuesto multas ni incumplimientos, con ocasión de la ejecución de contratos estatales.
- Que sobre mí no cursa ningún tipo de demandas o procesos penales, ni sanciones de este tipo, que afecten de manera grave la ejecución del contrato ni la presente oferta.

De ustedes atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: GLORIA LUZ FLOREZ OBANDO documento de identidad 33.991.866 expedida en Caramanta, Antioquia

DIRECCION: Calle 32 # 6-55 Parque Principal

CIUDAD: Supía Caldas

TELEFONO: 321 5811632

E- MAIL: Fernandomorles0209@gmail.com

Las Francesitas
Calle 32 #6-55 Parque Principal
Supía Caldas
Teléfono: 856 0928